

AUTOR(ES): [José Solís de los Santos](#)

TÍTULO: Craig W. Kallendorf, *Humanist Educational Treatises*, edited and translated by ---, The «I Tatti Renaissance Library» 5, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2002.

REVISTA: *Exemplaria* 7 (Huelva, 2003) ISSN: 1138-1922.

PÁGS: 284-290. PAÍS: España

CLAVE: R(eseña)

Kallendorf, Craig W., *Humanist Educational Treatises*, edited and translated by ---, The «I Tatti Renaissance Library» 5, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2002, xvi + 358 pp., ISBN: 0-674-00759-X.

Este libro consiste en la edición del texto crítico y traducción anotada de cuatro de los tratados pedagógicos del *Quattrocento* que ejercieron una mayor influencia en el movimiento humanista, a saber: pp. 2-91, *De ingenuis moribus et liberalibus adolescentiae studiis liber* (1403), de Pier Paolo Vergerio el Viejo (1370-1444); pp. 92-125, *De studiis et litteris liber* (1424), de Leonardo Bruni (1370-1444); pp. 126-259, *De liberorum educatione* (1450), de Enea Silvio Piccolomini (1405-1464); pp. 260-309, *De ordine docendi et studendi* (1459), de Battista Guarino (1435-1505).

Convendrá recordar que lo que conocemos como humanismo renacentista se originó de su vocación pedagógica (Comellas Aguirrezábal 1995: 44), dicho sea con tales términos para destacar ésta su característica genética que pusieron de manifiesto Paul Oskar Kristeller, Eugenio Garin y otros, cuyos estudios están sintetizados /293/ en la investigación de Comellas. Y ello pese al escaso aprecio que esta sufrida e impagable labor merecía precisamente a aquél a quien se atribuye el renacer de los *studia humanitatis*: *Pueros doceant qui maiora non possunt, quibus sedulitas operosa, mens tardior, [...] quibus repuerescere dulce est, quos pudet inter viros versari, piget inter equales vivere, iuvat preesse minoribus, semper habere quos terreant, quos crucient...* (Petrarca, *fam.* XII 3,15 [III 20.86-97 Rossi]).

Pero demuestra el alcance que tuvo entonces en la renovación social este viraje en la educación el hecho de que tanto escuelas como maestros fueran tan importantes en ese siglo y los educadores alcanzaran tal relevancia que sus figuras más destacadas llegaron a ser personalidades singulares de su tiempo (Garin 1987: 122). Por otro lado, el que de los 1.412 humanistas italianos registrados en las fichas de Mario Emilio Cosenza, 533 llegaron a ejercer alguna vez la docencia regular (Kolh 1988:6) puede ser más una inferencia sociológica que una definición, pero la realidad es que el movimiento cultural del humanismo propugnó unas metas educativas cuyos efectos y logros aún hoy siguen extirpándose (permítaseme la queja) gracias, en buena parte, a algunos planteamientos de la psicopedagogía al uso.

Porque se puede aceptar que, después del giro copernicano de la Escuela Nueva, quede sometido a revisión que el hombre adulto haya sido colocado como el objetivo fundamental de la educación sin haberse atendido adecuadamente a la singularidad de la infancia, como delata la cita de Petrarca, pues habría que examinar en su contexto sentencias tales como aquella de Juvenal 14.47 *maxima debetur puero reverentia*; es menester admitir también que el concepto clásico de *humanitas* surge en una situación social e ideológica en la que jamás se puso en tela de juicio la presunta desigualdad congénita de los seres humanos, y que en la teoría y la práctica de la pedagogía de la Edad Moderna regurgita de vez en cuando el sesgo elitista de la educación digna de un "hombre libre" ("people who did not have to work a living" p. vii), surgida además en una sociedad donde no todos podían serlo. Pero lo que de verdad importaba era que los *studia humanitatis* propugnados por los intelectuales, llamémoslos así, del Renacimiento volvieran a

adoptar aquella fe inquebrantable en el hombre, en su capacidad de aprendizaje y de elevación moral, que se refleja fundamentalmente en los testimonios literarios que se toman como modelos (Cicerón, *N.D.* 3.86: *iudicium hoc omnium mortalium est, fortunam a deo petendam, a se ipso sumendam esse sapientiam*), y expresar el absoluto convencimiento de que existe una íntima relación entre la cultura y la pujanza de los pueblos (Piccolomini, *De liberorum /294/ educatione* 4: *manifestumque est omnibus, postquam exclusae sunt litterae, omnes elanguisse virtutes* [p. 128 Kallendorf])

Educación a los jóvenes en los autores que pronto iban a ser llamados clásicos (Solís 1994: 282) fue entonces ayudarlos a tomar conciencia de la humanidad común en su desarrollo y unidad, y el estudio renovado de la Antigüedad, verdadero instrumento de esta transformación (p. viii), significó el descubrimiento del sentido del coloquio y de la colaboración humana (Garin, 1987: 89), es decir, el sentido de comunicación y comunión que subyace en la célebre sentencia terenciana, la cual enlaza, a través de un pasaje de Juvenal (*Sat.* XV 140-2), con los cultos eleusinos, de cuyos misterios sólo estaban excluidos los bárbaros, que no hablan la lengua, y los asesinos, por haber quebrantado la solidaridad humana. Está ahí la doble vertiente de *humanus*, humanidad y humanidades, acepción que se retoma en los albores del Renacimiento (Giustiniani 1985: 168), pero que remonta a la época más genuina del pensamiento griego (Platón, *Apología* 38a: *ὁ δὲ ἀναξέταστος βίος οὐ βιωτὸς ἀνθρώπῳ*).

Contra el riguroso formalismo de la enseñanza escolástica, que valoraba la preparación y el adiestramiento profesionales por encima de la finalidad moral de la educación integral, se alzaron los ideales educativos de las renovadas *artes liberales* evocando ante los jóvenes los ejemplos de la época de la humanidad que entonces se consideraba más plena y rica en todos los órdenes de la vida. Liberales acabaron siendo, pues, estas artes en el sentido de que el estudio y el saber convierten en libres a los hombres (Garin 1987: 112), ya sin distinción de sexo ni condición, y desde esa época los estudios clásicos y el aprendizaje razonado y sistemático de la lengua latina han enseñado a muchos europeos el camino para la independencia intelectual (Albrecht 1997: 28).

Pero no fueron unos revolucionarios y ni siquiera adalides de la educación para la libertad social, por más que ni la Reforma, ni el Libertinismo filosófico, ni la Ilustración se explican sin el Humanismo Renacentista; como señala Kallendorf en la introducción (pp. vii-xvi), los primeros humanistas no fueron reformadores al modo de quienes aspiran a reformar las instituciones, sino mantener las instituciones en su mayor parte intactas, pero mejorando a las personas que las dirigieran (p. viii). Pues la irrupción de los *studia humanitatis* en la educación respondió a una toma de conciencia de las clases urbanas emergentes para asumir el gobierno ciudadano, de ahí la orientación selectiva del tratado de Vergerio, cuyo objetivo es formar hombres de estado, educados y enriquecidos en los *vetera exempla* pero no /295/ limitados a tal enfoque teórico y erudito, sino dotados de la *virtus actiosa* de griegos y romanos (p. x). Tampoco la paulatina laicización de la educación que conllevó el aumento de autores paganos supuso ningún tipo de replanteamiento sobre los dogmas de la Iglesia. La traducción, que preparó Leonardo Bruni alrededor del paso de siglo, de la *Epístola de san Basilio a un joven sobre los estudios clásicos*, uno de los textos fundamentales de la educación humanista (p. xiv), cerró la querrela entre la cultura grecolatina y el cristianismo y reveló la inconsistencia de una polémica con la que habían amagado en la misma Florencia algunos detractores de estos estudios (Garin 1987: 77). Desde entonces, el debate se recondujo al terreno de la crítica literaria, como claramente indica la pulla de Bruni (*in Latinum converterit illa, non autem perverterit*, p. 98 Kallendorf) contra el monje humanista Traversari (p. 328 n. 8).

Junto con el tratado *De educatione liberorum et claris eorum moribus* (1448), de Maffeo Vegio de Lodi (1407-1458), cuya próxima edición se anuncia en esta misma colección a cargo del propio

Kallendorf y Christoph Konrad (p. xv n. 2), los cuatro tratados de este volumen representan la más completa expresión de la teoría pedagógica de los humanistas italianos (p. viii) y sus elevados preceptos conformaron la praxis didáctica en la escuela de la Edad Moderna (p. xiv), mientras que esta entusiasta orientación educativa iba degenerando en la erudición acumulativa y hueca de los repertorios de lugares comunes y demás polimatías, tan justamente criticados desde Francis Bacon hasta Ortega pasando por Cervantes.

El tratado de Pier Paolo Vergerio inauguró la nueva orientación pedagógica; compuesto al empezar el *Quattrocento*, dio forma a las ideas gestadas en la Florencia que lideraba la consabida transformación en las artes y las letras; fue el primero en separar el estudio de los clásicos de su vinculación con la doctrina de la Iglesia, característica de la época medieval, y constituye la primera compilación sistemática de los estudios liberales; la literatura pedagógica del Renacimiento se empeñará en definir, precisar y corregir, más que en cambiar, el tratado de Vergerio, que permanecerá filtrado de tratado en tratado en el siglo siguiente (Garin 1987: 115).

El de Leonardo Bruni, canciller de la república florentina entre 1427 y 1444, alumno y sucesor en el mismo puesto de Coluccio Salutati, discípulo, a su vez, de Petrarca, está dirigido a una mujer noble entusiasta de la nueva cultura, y tal vez por eso subraya menos la retórica que la lectura de algunos autores religiosos; resalta la validez de los estudios liberales como fuente de sabiduría práctica a través de /296/ la comunicación hablada que fomenta la claridad de pensamiento y la persuasión en equilibrado contraste entre la *peritia verborum* y la *scientia rerum* (p. xi).

Enea Silvio Piccolomini, tal vez el único titular de la silla de Pedro (1458) que puede presentar una producción literaria de calidad que no pretendió ser, en principio, ni moral ni religiosa, escribió el más extenso de estos cuatro tratados; contempla tanto la educación física como la espiritual (p. 134); en la primera, más breve, destaca el entrenamiento y el autocontrol guiados siempre por la moderación; en la formación intelectual trata en primer lugar la educación religiosa, seguida de un detallado programa de lectura y estudios, en los que se subraya la corrección en el habla y la escritura (p. xii).

Por último, el tratado de Battista Guarino ofrece una detallada introducción al nivel elemental de enseñanza. Su interés en el método ordenado refleja la práctica docente llevada a cabo por su padre, el insigne pedagogo Guarino Guarini de Verona (1374-1460), a cuya escuela de Ferrara acudían jóvenes de familia de otras regiones de Europa, y que no sólo dio un notable impulso a la filología con sus comentarios y traducciones del griego (Plutarco, Estrabón, Luciano, Isócrates), sino que también, al difundirse su versión del opúsculo *Sobre la educación de los hijos*, con que se abren las obras morales de Plutarco (1A-14C), lejana aún la polémica sobre su autenticidad, había dado gran impulso a la renovación pedagógica que estamos tratando (p. xiv). El tema de su tratado es la gramática, que divide en dos partes (p. 268), una metodológica, en la que diserta acerca de las partes de la oración con ejemplos sobre morfología y métrica, y otra, llamada histórica, donde expone el canon de autores humanistas a través de referencias históricas en las que priman los autores griegos más que en el extenso tratado de Piccolomini.

He denominado este trabajo, en vez de edición crítica, texto crítico, entendiéndolo por tal a un texto preparado con el rigor y la atención propios de aquélla, pero aligerado de todos los elementos de referencias que pueden no interesar al amplio público lector al que van dirigidas series como ésta. La preparación del texto crítico puede prescindir también de los procesos de *recensio* y *examinatio*, e incluso en la *constitutio textus* se puede servir de alguna edición crítica precedente. En el caso de estos cuatro tratados, por encima de los particularismos de cada autor y

época, se ha procedido a la modernización de la grafía y, por supuesto, de la puntuación (p. 312). Y no podría haber sido de otro modo, pues escritos antes de la llegada de la imprenta, se conservan tan gran número de manuscritos y, /297/ posteriormente, de ediciones, que podría convertir en un mero ejercicio de clases de doctorado el desarrollo de todo el proceso de crítica textual en la edición de cada uno de estos opúsculos. Es así que de los cuatro tratados ya existían ediciones modernas y traducciones a cargo de filólogos del siglo pasado ("Note on the Texts and Translations" pp. 311-313), cuyos textos han sido confrontados señalándose las variantes en un escueto aparato crítico en inglés al final del libro ("Notes to the Text", pp. 315-319), en el cual no se ha considerado dignas de figurar las propias correcciones (pp. 272, 282, 294).

Más extenso resulta el apéndice de "Notes to the Translation" (pp. 321-347), cometido obligatorio del editor moderno de obras humanistas (p. xiv), donde se constatan en fuentes clásicas y medievales las palabras y sentencias que aquellos emplean y nos demuestra la destreza y la eficacia que tuvieron en adaptar el saber de los antiguos a las nuevas circunstancias. Pero es una tarea en la que siempre quedan flecos sueltos: la anécdota contada por Vergerio (p. 30), para la que no hallan su fuente ni Kallendorf ni Gnesotto, el anterior editor del tratado (pp. 323-324 n. 59), aparece, años después, en las *Facezie* de Poggio Bracciolini, *best seller* de la época, protagonizada por el cardenal Angelotto Fusco, durante la estancia en Florencia del papa Eugenio IV (Ciccuto 1983: 342-345); tal mención hace pensar en un chiste de origen popular. También se omite la obvia alusión a Horacio, *ars* 25-26, de Piccolomini: *obscuritatem dum fugimus breves esse desinimus* (p. 132). Pero en conjunto están tan amplia y profundamente rastreadas las fuentes clásicas y medievales de los cuatro tratados que en ningún punto pueden defraudar las expectativas de los lectores, incluso de los especialistas.

No se suele tratar en las reseñas de los elementos externos del libro; en el caso de este número de la colección de la Biblioteca del Renacimiento «I Tatti» de la Universidad de Harvard, las dimensiones del volumen, la adusta encuadernación en tela color añil, cuya rugosidad contrasta con la suavidad de las hojas, en las que se destaca con nitidez la calidad de la impresión en una caja no parca en cómodos márgenes, donde discurren en las páginas pares el texto latino y en las impares su traducción con el mismo tipo de letra Book Antiqua de cuerpo 10 en medio de un generoso interlineado, y en fin, la fluida prosa latina de los humanistas italianos y la tersa y precisa de la versión inglesa, hacen que recordemos el párrafo que Pier Paolo Vergerio consagra al placer de la lectura y de los libros: *O praeclaram supellectilem librorum!* (p. 44). /298/

Referencias bibliográficas

- Albrecht, M. von (1997) *A History of Roman Literature*, I, Leiden: E.J. Brill.
- Comellas Aguirrezábal, M. (1995) *El humanista (En torno al Discurso de las letras humanas de Baltasar de Céspedes)*, Sevilla: S.P.U.S.
- Cosenza, M. E., *Biographical and Bibliographical Dictionary of the Humanists and the World of Classical Scholarship in Italy, 1300-1800*, I-VI, Boston Mass., 1962-1967.
- Ciccuto, M., ed. (1983) *Poggio Bracciolini. Facezie*, Milán: B.U. Rizzoli.
- Garin, E. (1987) *La educación en Europa 1400-1600. Problemas y programas*, trad. M. E. Méndez Lloret, Barcelona: Crítica.
- Giustiniani, V.R. (1985) «Homo, Humanus, and the Meanings of Humanismus», *Journal of the History of Ideas* 46, 167-195.
- Kolh, B. G. (1988) «Humanism and Education» en: A. Rabil jr., ed., *Renaissance Humanism: Foundations, Forms and Legacy*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press, III, 5-22.

Rossi, V., ed., *Francesco Petrarca. Le familiari*, I-IV, Florencia: G.C. Sansoni, 1933-1942.

Solís, J. (1994) «Los clásicos y la lectura», *Trivium* 6, 279-291.

Cita de esta reseña: José Solís de los Santos, «C. W. Kallendorf, *Humanist Educational Treatises* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2002)», *Exemplaria* 7 (2003) 284-290.

[José Solís de los Santos](mailto:jsolis@us.es)

Universidad de Sevilla

jsolis@us.es